



RESOLUCION - R - N° 292 - 98

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 6 MAY 1998

Expte. N° 17.024/98

VISTO Y CONSIDERANDO que es necesario constituir la Comisión de Becas prevista por el artículo 16 del Reglamento de Becas aprobado por la resolución N° 418-87 del Consejo Superior y su modificatoria, y atento que los distintos representantes fueron designados en concordancia con lo establecido en el aludido artículo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Integrar la Comisión de Becas de la manera que se consigna a continuación, cuya finalidad será la de otorgar Becas en el presente período lectivo, previo análisis de las respectivas solicitudes:

#### SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Lic. Claudio Román MAZA, SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
- Lic. María Inés BELLONE de OSAN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BECAS

#### DOCENTES TITULARES

- Cr. María Del BIANCO de OSSA, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
- Ing. Juan Martín TORRES, FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
- Lic. Mercedes BAZAN VARGAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- Lic. José Ramón MOLINA, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
- Prof. Nilda Clara MEDINA, FACULTAD DE HUMANIDADES
- Ing. Susana Elena GOMEZ de MEDINA, FACULTAD DE INGENIERIA
- As. Soc. María Alejandra BERGAGNA de PARRA, INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA"

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 17.024/98

**DOCENTES SUPLENTES**

- Cr. Gustavo Enrique WIERNA, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
- Lic. Ramona MORENO, FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
- Lic. Silvia SANCHEZ, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- Ing. Martín HERRAN, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
- Prof. Marta Estela JUAREZ, FACULTAD DE HUMANIDADES
- Ing. María Eugenia CAPRETTO de CASTILLO, FACULTAD DE INGENIERIA
- Psic. Amanda Zarella ARAUZ MENDEZ de OVEJERO, INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA "DR. ARTURO ONATIVIA"

**ALUMNOS TITULARES**

- Srta. Adriana Soledad FARFAN, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
- Srta. Vilma del Valle APAZA, FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
- Srta. Josefina RIOS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- Sr. René F. DOPRICO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
- Srta. María Angeles BENSI, FACULTAD DE HUMANIDADES
- Sr. Alfredo RAMIREZ, FACULTAD DE INGENIERIA

**ALUMNOS SUPLENTES**

- Sr. Carlos Ernesto HERING BRAVO, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
- Sr. Daniel LUNA, FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
- Srta. Ruth C. DEKAINÉ, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
- Srta. Sandra B. SERAPIO, FACULTAD DE HUMANIDADES
- Sr. Víctor PEREZ, FACULTAD DE INGENIERIA

**SEDE REGIONAL ORAN**

**TITULARES**

- Sr. Jorge Martínez - REPRESENTANTE SEDE REGIONAL
- Enf. Pedro Edmundo RUEDA - REPRESENTANTE DOCENTE
- Srta. Cristina DIAZ - REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- Sr. Rafael MONTERO - REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

*[Handwritten signature]*

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 3 -

Expte. Nº 17.024/98

SUPLENTE

- Sr. Héctor Alberto CABRERA - REPRESENTANTE SEDE REGIONAL
- Srta. Mirta Noemi ARIAS - REPRESENTANTE DOCENTE
- Sr. Luis BRAVO - REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- Sr. Isidro CUETO - REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga a la Comisión de Becas para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



  
DR. JORGE RAUL GÜEMES  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.

  
DR. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 292 - 98